

## La realidad supera la teoría

- **En el país hay más de 450 mil personas con discapacidad.**
- **Urge fortalecer la coordinación de instituciones.**

De: William Mora M., Conicit

El uso de términos eufemísticos de seguro no aliviará sentirnos fuera de lugar en el trato con las personas con discapacidad, especialmente si queremos curarnos en salud de actitudes discriminatorias.

Inválidos, incapaces, minusválidos, insanos, enfermos desvalidos... etc., son palabras que subsisten en nuestra legislación y demandan un cambio social para atender a esta población, que constituye cerca de medio millón de costarricenses.

Durante dos días el Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial (CNREE), ente rector en discapacidad, convocó a especialistas de distintas disciplinas en el IV Encuentro de Investigación sobre Discapacidad.

Además de revisar los últimos estudios sobre esta población, las discusiones buscaron formular una agenda nacional de temas que se deben abordar con investigaciones y recomendaciones que aseguren los derechos de estas personas.

### Derechos ciudadanos

Desde la perspectiva de la politóloga Juany Guzmán León uno de los derechos básicos negado a los ciudadanos con discapacidad es el derecho a la libre circulación.

Ni en las calles, ni en las aceras, ni en los espacios públicos o privados está garantizado el que las personas con limitaciones físicas y visuales puedan siempre movilizarse. Estos individuos ostentan una ciudadanía diferenciada, de segunda categoría, que raya en la discriminación social.

La Dra. Guzmán, del Centro de Investigación y

Estudios Políticos de la Universidad de Costa Rica, considera que hay estigmas y estereotipos que se filtran en el lenguaje cotidiano. Desde su visión tales actitudes se deben vencer con acciones afirmativas en favor de las personas con discapacidad para hacer efectivo su sentido de pertenencia social.

Para el Dr. Eduardo Díaz Velázquez, del Centro Español de Documentación sobre Discapacidad de la Universidad Complutense de Madrid, esta condición no es solo un producto de la genética o la biología; su origen también está en la exclusión y la desigualdad social.

Desde su análisis son las condiciones sociales las que determinan el impacto de la discapacidad.

Para la Dra. Marie Claire Vargas Dengo, del Centro de Investigación y Docencia en Educación de la Universidad Nacional (UNA), la experiencia de las personas supera los análisis



Fuente: Diario Extra

Durante la Semana Nacional de los Derechos de Personas con Discapacidad el Gobierno de la República dispuso la ejecución de un protocolo con el cual se garantizará la educación, formación y empleo de las personas con discapacidad.





## Realidad en números

De acuerdo al último informe del Estado de la Nación, cerca de un 60 por ciento de la población identificada con discapacidad tiene problemas para caminar, subir gradas y para ver aun empleando anteojos.

Estas personas mantienen las mayores tasas de pobreza, tienen los registros más bajos de escolaridad, habitan en viviendas de menos calidad y el uso de las tecnologías de información y comunicación es marginal (celulares, Internet, computadoras).

La estadísticas expuestas por el Máster José Francisco Pacheco Jiménez, actual Viceministro de Egresos de Hacienda, investigador del programa Estado de la Nación, entre el 65 y el 75 por ciento está fuera del mercado laboral; y quienes se consideran laboralmente activos, uno de cada cuatro personas, trabaja por cuenta propia.



Más de 50 expertos en políticas públicas sobre discapacidad se dieron cita en el foro de CNREE.

Se calcula que el salario promedio de esta población es un 30 por ciento menor con respecto a las personas sin discapacidad, aspecto que revela la calidad del empleo que tienen.

Solo el 23 por ciento de los asalariados con discapacidad reciben todos los derechos laborales (riesgos del trabajo, capacitaciones pagadas, pago por enfermedad, pago de aguinaldo, entre otros) y el 91 por ciento tiene acceso al seguro social.

Apenas 28 de cada 60 personas con discapacidad tienen trabajo estable, 20 de cada 100 lo hacen medio tiempo; un tercio desearía cambiar de trabajo y un 30 por ciento trabajarán en las categorías más bajas de empleo.

## Perfil de la discapacidad

De acuerdo a los datos del X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2011, son los cantones de Osa y Nandayure los que tienen los registros más altos de población con discapacidad, con un 14,7 por ciento y un 13,89 por ciento respectivamente. Le siguen Nicoya, Puriscal, Upala y Guatuso.

Por género, un 51,8 por ciento son varones y un 48,2 por ciento son mujeres; un 32,8 por ciento están casados y un 12,1 por ciento reportan vivir en unión libre.

Los datos aportados por el Máster José A. Blanco Méndez, Coordinador de la Unidad de Investigación y Desarrollo del CNREE, indica que de aquellas personas de 12 años y más el 53 por ciento no tiene primaria completa y aquellos con 17 años y más el 40,6 por ciento no ha logrado terminar la secundaria.

Se estima que un 14,4 por ciento de la población indígena tiene discapacidad, lo cual supera la media nacional del 10,5 por ciento.

En cuanto al uso de las TIC, los indicadores de la población con discapacidad son deficitarios con respecto al resto de habitantes; un 53,2 por ciento emplea celulares, apenas un 26,7 usa o tiene acceso a una computadora, y un 24,6 por ciento usa Internet. El uso de la tecnología está asociado al grado de escolaridad ya que el 83,2 por ciento de las personas con discapacidad con estudios universitarios reporta el uso de computadoras siendo el sector de la población con discapacidad que más acceso tiene a estos recursos.

Por eso, dice Belderbos, los sistemas educativos deben considerarse como procesos de humanización, de aprendizaje en donde todos somos parte.

## Cambios en la educación

Para la máster Marjon Belderbos, académica de la UNA, se requiere desarrollar investigación educativa más allá de las aulas universitarias. "El conocimiento está en la realidad", afirma.

Esta holandesa residente en Costa Rica desde 1991 ha trabajado en un proyecto de inclusión educativa en 22 escuelas heredianas y la conclusión a la que llega es que no hay reconocimiento de las capacidades diferenciadas en los procesos educativos.

"Hay una tendencia a un abordaje homogenizante y no inclusivo", agrega al comentar que la diferencia y la distinción en los seres humanos es la regla genética. "No podemos decir que alguien es normal y alguien es anormal...nos caracterizamos por la diferencia y nos construimos en la unidad."



## Una experiencia de inclusión

En julio último Versalles, Francia, fue testigo del ingenio colectivo de un grupo de 35 jóvenes costarricenses del Instituto Tecnológico de Costa Rica (TEC) que participaron en una selecta competencia internacional "Solar Decathlon Europe".

El proyecto "Casa TRÓPIKA" conllevó dos años de estudios para fabricar una casa autosostenible, futurista que considerara las necesidades de la población adulta mayor.

El líder de este proyecto el Ing. Juan Carlos Martí Revelo, la solución habitacional incluyó de manera activa consulta permanente con adultos mayores; la disposición del espacio, el uso de vegetación y hasta la presencia de mascotas fueron consideradas en el diseño.

"El concepto fue hacer una casa simplificada para una vida simplificada", explicó.

En actualidad trabajan en un paquete financiable para que el modelo de la vivienda llegue a la población.

El proyecto costarricense ocupó el lugar 16 de los 20 que concursaron. Más allá de esto la experiencia fue juzgada como única por el esquema participativo que derivó en el trabajo de jóvenes y adultos mayores.



Dra. Vargas: "La discapacidad no es un concepto neutro."



La Dra. Guzmán planteó luchar por los derechos ciudadanos de la población con discapacidad.

## Retos para vencer la indiferencia social a la discapacidad

El IV Encuentro de Investigación sobre Discapacidad, organizado por el Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial (CNREE), realizado del 28 al 29 de octubre en su sede, dejó un manajo de retos para mitigar la indiferencia social frente a la discapacidad.

**Superar uso de términos discriminantes:** Es necesario unificar la legislación vigente en Costa Rica para suprimir de ella el empleo de términos peyorativos.

**Adopción de medidas legislativas:** Se debe prohibir la discriminación por motivos de discapacidad tanto en el ámbito laboral, educativo, familiar y social.

**Mecanismos de consulta:** Urge establecer mecanismos de consulta a las organizaciones sociales que representan a las personas con discapacidad.

**Coordinación entre instituciones:** Hay desarticulación en las acciones que emprenden las instituciones que velan por los derechos de la población con discapacidad.

**Inclusión de nuevos grupos:** se deben considerar las necesidades específicas de poblaciones con discapacidad específicas tales como las niñas, mujeres, migrantes, indígenas y adultas mayores en las políticas públicas sobre discapacidad así como transversalidad la temática discapacidad en las políticas específicas de estas poblaciones.

**Divulgar estudios:** Los resultados de las investigaciones deben divulgarse más.

**Vacíos de investigación:** se deben realizar estudios comparativos sobre los distintos tipos de discapacidad. Además es necesario estudiar el uso de las tecnologías aplicadas para personas con discapacidad.

Dr. Velázquez: "La discapacidad no es solo un producto de la genética o la biología; su origen también está en la exclusión y la desigualdad social."

